Ministerio
de
Guerra y Marina

Asuncion, Agosto 1º de 1896

Habiendo renunciado el Señor Oliver Tomás del puesto de Comisario Marítimo frente á Formosa.

El Presidente de la República

Decreta:-

Artº- 1º- Nombrase al Señor Tomás Guillermo Comisario Marítimo del citado punto en reemplazo del renunciante.

Artº 2º- Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Eduardo Acosta